## El tribunal cierra la puerta a citar a Trillo en el juicio por el "caso Yak-42"

El ex jefe del Ejército dice que no sospechó de la identificación de los cadáveres

## MIGUEL GONZÁLEZ

Cuando terminó la sesión, el presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, se acercó a un grupo de jueces en prácticas que había seguido la vista desde los asientos del público. Junto a ellos se encontraban familiares de los 62 militares muertos en el accidente del Yak-42. "Muchas veces la justicia no puede reparar el daño causado", les dijo el juez, tras elogiar la "dignidad" con que han seguido la vista. Los tribunales", agregó, "deben juzgar hechos concretos".

La de ayer fue la jornada más tensa del juicio. Cuando el general Luis Alejandre llegó al estrado, una voz femenina gritó con tono marcial: ¡62 en formación! ¡Entra el general!" Aunque no tuvo responsabilidad en el caso, el ex jefe del Ejército logró atraer sobre sí la rabia contenida de los familiares, más que los propios acusados. Y ello debido a que, poco después del accidente, remitió a un periódico una fotografía en la que aparecía sonriente a bordo de un Hércules bajo el titular. "Nosotros no organizamos viajes de novios a Cancún". Para muchos familiares, fue una dolorosa burla.

"Comprendo la necesidad de desahogo", dijo Bermúdez (pero) les pido que guarden la compostura como hasta ahora. Estamos acabando la prueba testifical. No me obliguen a hacerla a puerta cerrada. No vale la pena".

Al final de la mañana, se comprobó que, como había anticipado el presidente, la prueba testifical ha entrado en su recta final. Y, con ella, la posibilidad de profundizar en la verdad.

El tribunal rechazó los testimonios del número tres de Defensa con Trillo, Javier Jiménez-Ugarte; del fiscal turco que investigó el caso; del director del Instituto Forense de Estambul y de cuatro de sus ayudantes. Bermúdez alegó que no era "apropiado ni prudente" citarlos, porque su testimonio ya fue rechazado y no había "ningún dato nuevo".

Sólo quedan por declarar tres forenses turcos que intervinieron. en las identificaciones y lo harán el 15 de abril, una vez se solucionen los "problemas técnicos" que impidieron que lo hicieran ayer por videoconferencia. La negativa a citar a Jiménez-Ugarte cierra el paso, según fuentes jurídicas, a cualquier posibilidad de llamar al ex ministro. "El camino hacia Trillo ha quedado cegado", concluyen.

## Los dos escenarios del 'caso Yak-42'

MADRID	Mayo		TURQUÍA
	Día		
Llega a Madrid la noticia ——del accidente.	— 6.01 <b>•</b>	4.45	<ul> <li>Accidente del avión</li> <li>Yak-42 en Turquía en el</li> <li>que mueren 62 militares</li> <li>españoles.</li> </ul>
Despega un avión con Trillo. — Le acompañan el general Beltrán y un equipo médico dirigido por Navarro.	- 13.00	18.30 —	El equipo médico llega al tanatorio de Trabzon, donc ya están los cadáveres. Trill se reúne con el ministro de defensa turco, Vecdi Gonul
100 AL		21.00 —	<ul> <li>Reunión del equipo médico español con el fiscal y forenses turcos.</li> </ul>
	Día	27	
		8.00	Trillo visita el lugar del accidente.
Salen de la base de Zaragoza do Hércules con los 62 féretros.	os –	8.30 —	<ul> <li>Los forenses ucranianos se incorporan al tanatorio.</li> </ul>
Trillo despacha con Aznar y — decide celebrar el funeral		10.00 —	<ul> <li>Trillo visita el tanatorio de Trabzon. Se entrevista con Navarro y Beltrán.</li> </ul>
de Estado a las 18.00 del día siguiente en Torrejón.	13.00	12.00 —	<ul> <li>Trillo inicia su regreso a España.</li> </ul>
Consejo de Dirección del Ministerio de Defensa. Se ponen en marcha los	- 18.00/ 19.00	23.30 —	- Llegan al tanatorio los
preparativos del funeral.	Día	28	jurídicos españoles.
		0.00/ —	<ul> <li>Se redacta el acta en el que consta que 32 cadáveres están identificados y 30 sin identificar.</li> </ul>
		2.00	– Firma del acta por el fiscal turco y los generales Navarro y Beltrán.
		6.00/ — 7.00/ 8.30	Salida de los tres aviones hércules con los féretros.
Llega a Torrejón el último de – los aviones con los féretros.	— 14.30 <b>•</b>		, , ,
Funeral de Estado ————en Torrejón.	- 18.00 <b>•</b>		

Los únicos testigos que el tribunal accedió a escuchar, más allá de lo inicialmente previsto, son Alejandre y cuatro empleados de la funeraria que acudieron a Turquía con los féretros. Uno de estos admitió que les metieron prisa y, por eso, no soldaron la tapa de algunos ataúdes, que llegaron sólo sellados.

Alejandre, por su parte, negó que propusiese, en la reunión del Consejo de Dirección de Defensa, el día 27 por la tarde, entregar a las familias sólo los cadáveres bien identificados y enviar los dudosos a una morgue. El ex jefe de la cúpula militar Félix Sanz declaró que Alejandre se lo confesó así un año después, pero éste dijo ayer no recordarlo. "Supongo que quien toma la decisión (de celebrar el funeral sólo 60 horas después del accidente) está seguro de que van a estar todos identificados".

El País, 1 de abril de 2009